



PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA **Modalidad no presencial**

UNIDAD ACADÉMICA: **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

CARRERA: **ABOGACÍA**

CÁTEDRA: **Filosofía del Derecho**

AÑO: 5º Año

RÉGIMEN: **1º Semestre**

PLAN: 2019

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR:

Dr. Carlos Daniel Lasa

FUNDAMENTACIÓN

La vida universitaria es, fundamentalmente, teoría. En este sentido, todo graduado universitario está llamado a alcanzar una visión uni-totalitaria del saber, esto es, eminentemente filosófica, que lo sitúe por encima del nivel puramente técnico. Esta visión uni-totalitaria del saber le permitirá, entre otras cosas, situar a su misma praxis en su justo lugar. El graduado universitario está llamado a adquirir un hábito intelectual que le permita advertir la concepción de hombre, de sociedad y de derecho que se esconde detrás de toda situación jurídica.

La cuestión de la naturaleza y fin del derecho será la cuestión principalísima. De allí que consideremos dos posiciones paradigmáticas respecto de esa principalísima cuestión: la de la justicia y la del servicio de los hombres como finalidad de la justicia.

OBJETIVOS

*** Generales**

- Mostrar la ubicación epistemológica de la filosofía de la disciplina, distinguiendo con precisión el nivel filosófico, el nivel científico y el nivel técnico.
- Iniciar al alumno en la reflexión sistemática acerca de los grandes temas que plantea el derecho.

*** Específicos**

- Mostrar los presupuestos filosóficos que se esconden detrás de las posturas positivistas y naturalistas.
- Suscitar en el alumno un pensar a partir de los grandes interrogantes formulados, a lo largo del tiempo, por aquellos que filosofaron sobre los problemas atinentes al derecho.
- Mostrar las dos posiciones fundamentales en lo que respecta a la cuestión de la finalidad del derecho: la aristotélica y la de la primacía de los derechos subjetivos.

CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN

1. Razón de ser y método de la filosofía del derecho.
2. Finalidad de la filosofía del derecho.
3. ¿Qué entendemos por filosofía?

UNIDAD II: LA JUSTICIA COMO FINALIDAD DEL DERECHO

I. 1. Revitalización de una doctrina. 2. Filosofía de la justicia. a. Breves indicaciones sobre las fuentes. b. De la justicia general. c. La justicia particular.

II. 1. El derecho en la justicia. a. El concepto de derecho. b. Sectores del derecho. c. El lugar del derecho.

UNIDAD III: SANTO TOMÁS DE AQUINO

I. 1. Introducción. 2. Lo natural y lo sobrenatural. 3. Fundamentos metafísicos. 4. Fundamentos gnoseológicos.

II. 1. La ley eterna. 2. La ley natural. a. Noción. b. Naturaleza. c. Contenido. d. Cognoscibilidad. e. Universalidad. f. Universalidad. g. Inmutabilidad. h. Indebilidad. 3. Relación de la ley humana con la ley natural. 4. El derecho natural.

UNIDAD IV: EL SERVICIO DE LOS HOMBRES COMO FINALIDAD DEL DERECHO

1. Génesis del individualismo. a. El cristianismo. b. El humanismo. c. El nominalismo. 2. Al servicio del individualismo. a. Rechazo de las filosofías anteriores. b. El sistema de Hobbes. c. El derecho subjetivo.

UNIDAD V: IMMANUEL KANT

1. La filosofía de Kant. 2. El idealismo trascendental o crítico. 3. La teoría moral. 4. La distinción entre moral y derecho. 5. La metafísica del derecho. 6. El derecho natural en

Kant UNIDAD VI: EL DERECHO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

1. Auge de los colectivismos. 2. Los fines del derecho según Hegel. 3. Los fines del derecho en Marx.

UNIDAD VII: LA AUSENCIA DE FINALIDAD EN EL DERECHO

1. La exclusión de las causas finales. 2. Sacrificio de los fines objetivos. 3. Lagunas del positivismo. El positivismo científico: Ihering, Radbruch, Kelsen.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje es teórica y práctica. Para realizar el abordaje teórico el aula contará con los materiales didácticos como el módulo, bibliografía digitalizada, video clases, materiales complementarios, entre otros.

En la instancia práctica se promoverá la participación en el foro, se realizarán trabajos prácticos obligatorios estas instancias permitirán realizar el seguimiento en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, el profesor realiza una retroalimentación y dará una devolución grupal e individual cuando la actividad correspondiera.

Se promoverá la participación activa de los estudiantes en los distintos foros con el fin de que realicen aportes significativos para la gestión de la enseñanza y del aprendizaje.

La interacción del docente y el alumno se realizará mediante la comunicación asincrónica en foros y sincrónica en el chat y encuentros webinar. En los webinar se desarrollarán temas a profundizar o temas que no fueron desarrollados en las video clase, también se realizarán instancias de retroalimentación y devolución de las distintas actividades.

Se realizarán dos webinar como mínimo al mes, el día y horario serán publicados en el foro de novedades.

Con respecto al chat en vivo podrán contactarse con el docente en los días y horarios publicados pre-

viamente en el foro de novedades.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- Capacidad reflexiva y análisis crítico.
- Participación activa y constructiva en los foros.
- Habilidad para la resolución de problemas y creatividad.
- Capacidad para manejar información y transmitirla en forma ordenada y coherente.
- Utilización de un vocabulario técnico preciso.

Instrumentos de evaluación:

- Foros.
- Actividades prácticas obligatorias.
- Examen parcial y final.

Condición para regularizar o promocionar la materia:

- Participaciones obligatorias en foros de debates/ reflexión/otros.
- Aprobar los Trabajos prácticos obligatorios.
- Aprobar el examen parcial.

Condiciones para aprobar la asignatura:

- Cumplir con las condiciones de regularización o promoción.
- Aprobar el examen final.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Modulo, bibliografía digitalizada.
- Video clases.
- Webinar.
- Foros.
- Trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
HERVADA, Javier	<i>Historia de la ciencia del derecho natural</i>	Eunsa	Pamplona, 1996
VILLEY, Michel	<i>Compendio de filosofía del derecho. Tomo I.</i>	Eunsa	Pamplona, 1979

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
ATIENZA, M.	<i>El sentido del derecho</i>	Ariel	Barcelona, 2012
BOBBIO, N.	<i>El positivismo giuridico. Lezioni di filosofia del diritto.</i>	Giappichelli	Torino, 1997
FARALLI, C.	<i>Le grandi correnti della filosofia del diritto. Dai greci ad Hart.</i>	Giappichelli	Torino, 2014

FINNIS, J.	<i>Ley natural y derechos naturales</i>	Abeledo-Perrot	Bs. As., 2000
GOYARD-FABRE, S.	"Les rapports de la philosophie et de droit".	<i>Revue de Métaphysique et de Moral.</i>	París, Presses Universitaires de France, oct.-déc. 1997, pp. 541-549.
GRANERIS, Giuseppe	<i>Contribución tomista a la filosofía del derecho.</i>	Eudeba	Bs. As., 1977
HABERMAS, J.	<i>Facticidad y validez</i>	Trotta	Madrid, 2010
MASSINI, C.	<i>El iusnaturalismo actual</i>	Abeledo-Perrot	Bs. As., 1996
WEB COMPLEMENTARIA: -			

FIRMA RESPONSABLE